



Acapulco, Guerrero, a 17 de enero de 2025

Versión estenográfica del mensaje ofrecido por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, durante la conferencia “Las mañaneras del pueblo” en el Informe de Seguridad

Con su permiso Presidenta.

Muy buenos días.

Desde el inicio de la administración, por instrucciones de la Presidenta Claudia Sheinbaum, establecimos estrategias de intervención para el combate a los delitos de alto impacto.

En los últimos meses, hemos desplegado una estrategia integral en esta entidad con un objetivo fundamental: construir la paz en la región.

Con las instituciones del Gabinete de Seguridad, Secretaría la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, el Centro Nacional de Inteligencia, la Fiscalía General de la República y la Secretaría de Gobernación se estrecharon los mecanismos de coordinación para llevar a cabo las siguientes acciones:

Se estableció un mando de alto nivel y se implementó un equipo de Fuerza de Tarea Interinstitucional con el objetivo de realizar detenciones en flagrancia, cumplimentar órdenes de aprehensión y dar seguimiento a casos prioritarios con el objetivo de disminuir la violencia en la entidad.

En Acapulco, se homologó el modelo de operación en cuatro sectores, 146 cuadrantes y 252 colonias de Acapulco donde se realizaron patrullajes y filtros de seguridad en puntos de alta incidencia delictiva, se establecieron puestos de control, se incorporaron lectores de placa y se instalaron arcos detectores en accesos carreteros a Acapulco.

Como resultado, del 01 de octubre al 15 de enero, fueron detenidas 654 personas por delitos de alto impacto y se aseguraron más de 20 toneladas de drogas y 225 armas de fuego.





Seguridad

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana



Como parte de las acciones para combatir la producción de drogas, en Zirándaro, Guerrero, elementos del Ejército Mexicano localizaron un laboratorio clandestino de metanfetamina, donde se aseguraron 4,982 kilos y 19,922 litros de sustancias químicas, además de 9 reactores de síntesis orgánica.

Cabe destacar que estos esfuerzos han permitido disminuir, en el estado de Guerrero, el 15.7% de las víctimas de homicidio doloso y en Acapulco disminuyó en 50.1%, entre los meses de septiembre y diciembre del 2024.

Por otra parte, el aumento en el despliegue en zonas de alta incidencia contribuyó al incremento en las denuncias ciudadanas.

Este apoyo de la población ha sido muy importante, ya que derivado de los reportes hechos por la ciudadanía del primero del 01 de octubre al 01 de enero del 2025, fueron detenidas 17 personas por delitos de alto impacto vinculadas a delitos como extorsión, delitos contra la salud, feminicidio, portación de arma de fuego, entre otros.

Asimismo, gracias a la colaboración con la Fiscalía General de la República y las autoridades locales, en el mismo periodo, se cumplieron nueve órdenes de aprehensión por los delitos de homicidio calificado y secuestro agravado.

En representación del Gabinete de Seguridad, voy a mencionar algunos casos relevantes realizados en el estado de Guerrero, en absoluta y estrecha coordinación con el gobierno de Guerrero y las autoridades locales:

- El 23 de octubre de 2024, en el poblado "El Zapote", resultado de labores de inteligencia, se realizó un despliegue en Coyuca de Benítez, lo que permitió detener a ocho personas por el delito de portación de armas de fuego, se aseguraron diversas dosis de narcóticos, chalecos balísticos, ocho armas largas, cartuchos, cargadores y equipo de comunicación.
- El 3 de noviembre, la Secretaría de Marina localizó una embarcación en el municipio de Acapulco donde detuvieron a nueve personas, seis de ellas de nacionalidad extranjera, con 10 bidones de combustible vacío, 102 bultos y aproximadamente 3 mil 554 kilogramos de cocaína.

Esto representa una afectación económica a la delincuencia organizada por 44 millones, 428 mil dólares.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Seguridad

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana



- El 21 de noviembre, derivado de trabajos de inteligencia naval en una acción encabezada por la Marina, se localizó al sureste de Acapulco otra embarcación, se detuvieron a cuatro personas y se aseguraron 1,710 kilogramos de cocaína más.

Con una afectación económica a la delincuencia organizada de más de 21 millones de dólares.

- También el 21 de noviembre, en Tepecoacuilco, Guerrero, en una acción coordinada la Secretaría la Defensa Nacional y autoridades del estado, fueron detenidas seis personas con órdenes de aprehensión por el delito de desaparición forzada, se aseguraron seis armas largas, armas cortas, así como dosis de metanfetamina.
- El 02 de diciembre, en Acapulco, personal de la Secretaría de la Defensa, en coordinación con la Fiscalía del Estado y la policía del estado, cumplieron una orden de aprehensión en contra de Francisco "N", relacionado con el homicidio de tres personas.
- El 04 de diciembre, mediante labores de inteligencia elementos de la Policía Ministerial del Estado detuvieron a Rosa "N" en el municipio de Acapulco, quien contaba con una orden de aprehensión por el delito de secuestro agravado.
- El 04 de diciembre, al realizar labores de investigación relacionadas con el delito de extorsión, se detuvieron en Acapulco, a dos generadores de violencia vinculados con el cobro de piso en el mercado central del municipio pertenecientes a una célula delictiva, se les aseguró un arma de fuego y en este caso agradecemos también la valiosa participación de la ciudadanía por las denuncias.
- El 15 de diciembre, en una acción coordinada con personal de la Policía investigadora Ministerial, la Secretaría de la Defensa Nacional y el Gabinete de Seguridad, se cumplimentó una orden de aprehensión más en el municipio de Acapulco en contra de Giovanni "N" y Juan "N" por su participación en el delito de secuestro agravado.
- El 27 y 28 de diciembre, resultado de acciones operativas del Gabinete de Seguridad, se ejecutaron seis órdenes de cateo, donde fueron detenidas cuatro personas, entre ellas, Marco Antonio "N", líder de un grupo delictivo generador de violencia, quien contaba ya con una orden de aprehensión vigente por delitos contra la salud.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Constituyentes No. 947, Col. Belén de las Flores CP. 01110, Álvaro Obregón, Ciudad de México. Tel. (55) 1103 6000 www.gob.mx/sspc



Seguridad

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana



- En un segundo evento se cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Juan "N" por el delito de homicidio. Y en seguimiento a los cateos previamente mencionados, fueron detenidos dos integrantes más del mismo grupo delictivo.
- El 29 de diciembre, en el municipio de Acapulco, personal de la Secretaría de Marina en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, realizó la detención en flagrancia de Marco Antonio "N" y René "N", estas personas están relacionadas con el incendio a un inmueble y un homicidio.
- El 03 de enero, en la colonia Costa azul de Acapulco, personal de la Fiscalía General del Estado, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, detuvieron a Omar David "N", a quien se le aseguraron diferentes tipos de droga, entre ellas , cocaína y marihuana.
- El 05 de enero, en el Puerto Marqués, en un despliegue coordinado, se detuvo a David Adrián "N", identificado como integrante de una célula delictiva generadora de violencia y autor material del homicidio de un magistrado ocurrido el 11 de diciembre del 2024.

Quisiera mencionar que, sobre este caso, hay otras dos personas vinculadas y ya con esto, estarían detenidos dos autores materiales y una persona más que participó en dicho homicidio.

- El 06 de enero, también en el municipio de Acapulco, elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en coordinación con el Ejército y la Policía Estatal, detuvieron en flagrancia a dos personas más relacionadas con el asalto y homicidio a una persona.
- 07 de enero, en Acapulco resultado de acciones del Gabinete de Seguridad, en coordinación con la Fiscalía General del Estado de Guerrero, se detuvo Alexander "N" generador de violencia y quien cuenta con varias denuncias por extorsión en el mercado central de Acapulco, además ya contaba con dos órdenes de aprehensión vigentes.
- El 10 de enero, personal de la Secretaría de Seguridad, Defensa, Marina, Fiscalía Estatal y Policía del Estado, cumplimentaron una orden de aprehensión por el delito de secuestro agravado en contra de cuatro integrantes de una célula delictiva generadora de violencia, quienes están relacionados con el secuestro de una persona.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Av. Constituyentes No. 947, Col. Belén de las Flores CP. 01110, Álvaro Obregón, Ciudad de México. Tel. (55) 1103 6000 www.gob.mx/sspc



Seguridad

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana



Les queremos informar, también, que, hace unas horas, mediante acciones coordinadas por las instituciones del Gabinete de Seguridad y resultados de trabajos de inteligencia e investigación realizados por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en colaboración con la Secretaría de Marina, Secretaría de la Defensa Nacional, Fiscalía General del Estado, el día de hoy, aproximadamente a las 5 de la mañana aquí en el municipio de Acapulco, se cumplimentó un orden de aprehensión por el delito de homicidio calificado y tentativa de homicidio en contra de David Roberto "N", identificado como autor material del múltiple homicidio ocurrido en el poblado de Tres Palos de Acapulco, Guerrero, donde cinco personas fueron privadas de la vida y dos personas más resultaron lesionadas.

Esta persona, se desempeñaba como líder de una célula generadora de violencia en la entidad, a quién se le relaciona con secuestros, extorsiones y homicidios.

Con esta detención reafirmamos el compromiso de combatir la impunidad en el estado.

Muchas gracias.

—oo0oo—

